

BASES DEL SORTEO “ Play Station y AirPods – ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE SUSCRIPTORES ”

1. OBJETO

El presente condicionado tiene por objeto regular el sorteo denominado “**SORTEO Play Station 5 y AirPods – ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE SUSCRIPTORES**”, organizado por **DIARIO DE NAVARRA S.A.** (en adelante, Diario de Navarra o el Organizador), domiciliada en Pamplona, C/ Zapatería, 49 y N.I.F. A/31419385.

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y DURACIÓN DEL SORTEO

La presente promoción estará vigente desde el día 6 de agosto de 2025 **a las 8:00** hasta el día 5 de octubre **a las 14:00** (hora peninsular). La Organizadora se reserva el derecho a ampliar el período de participación comunicándolo debidamente a los participantes.

El ámbito territorial de la promoción será el territorio de la Comunidad Foral de Navarra, al celebrarse el sorteo entre los suscriptores activos que **actualicen sus datos mediante el formulario correspondiente habilitado en la página oficial de la campaña.**

3. PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas físicas, con capacidad de obrar, mayores de 18 años que accedan y rellenen correctamente el formulario digital situado en la web de Diario de Navarra, en la URL:

<https://mundodn.diariodenavarra.es/customer/account/>

Es requisito ser **suscriptor activo** de Diario de Navarra en cualquiera de sus modalidades.

Quedan excluidos del sorteo los empleados de Diario de Navarra, así como sus familiares hasta primer grado.

4. EL SORTEO

El sorteo se celebrará el día 10 de octubre **a las 11:00** en la sede de Diario de Navarra en Cordovilla (Navarra). Se introducirá la base de datos con las participaciones válidas en el sistema de sorteos aleatorios **sortea2.com**, que extraerá:

- 1 ganador para el premio Play Station 5

- 2 ganadores para los premios AirPods
- Y 3 suplentes para el caso de no aceptación o imposibilidad de contactar con los ganadores.

El resultado se publicará ese mismo día en la web **mundodn.diariodenavarra.es** y los ganadores serán contactados por el Organizador mediante los datos facilitados en el formulario.

El sorteo realizado con sortea2.com será certificado y podrá consultarse previa solicitud al correo **mundodn@diariodenavarra.es**.

5. PREMIOS

Los premios de esta promoción consisten en:

- Play Station 5
- 2 AirPods (3ª generación)

Los premios no podrán ser cambiados por otros ni por su valor económico en metálico. Están limitados a uno por ganador.

6. RECOGIDA Y DISFRUTE DE PREMIOS

El Organizador se pondrá en contacto con los ganadores y les indicará el procedimiento para la entrega del premio. El derecho al premio es **personal e intransferible**.

Los premios estarán sujetos a la retención fiscal correspondiente, la cual será asumida por el Organizador.

Los ganadores dispondrán de un plazo de **30 días naturales** desde la fecha de comunicación para reclamar su premio. Pasado este plazo, perderán dicho derecho.

El Organizador podrá excluir a cualquier participante que no cumpla con las bases o que haga un uso indebido de la promoción.

7. PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE: Diario de Navarra, S.A., Ctra. Zaragoza, km 2,5, 31191 Cordovilla, Navarra.

Correo electrónico: **lop@diariodenavarra.es**

Delegado de Protección de Datos: **dpo@diariodenavarra.es**

Se aplicarán los tratamientos, bases legales, conservación, destinatarios y derechos que figuran detalladamente en la cláusula de protección de datos reproducida en el cuerpo original de este documento.

8. UTILIZACIÓN DE NOMBRE E IMAGEN DE LOS GANADORES

Los ganadores consienten en que su nombre, apellidos e imagen puedan ser utilizados gratuitamente por Diario de Navarra para comunicar el resultado de la promoción en cualquier medio (TV, redes sociales, web, publicaciones, etc.) relacionado con esta campaña, sin que ello genere derecho a compensación alguna.

9. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR

Diario de Navarra no se responsabiliza por:

- El uso o no uso del premio.
- Cambios o cancelaciones en la entrega del premio.
- Servicios prestados por terceros.
- Fallos en redes, sistemas o comunicaciones.
- Casos de fuerza mayor o incidencias ajenas al Organizador.

10. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES

La participación implica la aceptación íntegra de estas bases y la sumisión al criterio del Organizador. Este se reserva el derecho a modificar, ampliar o cancelar el sorteo en cualquier momento por causa justificada, previa comunicación pública.

El plazo de reclamaciones finalizará **15 días naturales** después de la finalización de la promoción.

11. LEGISLACIÓN Y FUERO

Estas bases se rigen por la legislación española. Las posibles controversias se someterán a los Juzgados y Tribunales que correspondan al participante según la normativa aplicable.

Tratamiento	Base legal – Artículo del RGPD	Plazo conservación
Gestionar su participación en la acción: emplearemos sus datos para tramitar su inscripción y participación en la acción promocional	6.1.b) El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. 6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal: normativa mercantil, fiscal, blanqueo de capitales.	Durante la vigencia de la acción mientras estemos legitimados
Si usted resultare ganador de la acción: el Responsable empleará sus datos para ponerse en contacto con usted y gestionar la entrega del premio, así como para comunicar la identidad de la persona ganadora a través de la página web.	6.1.b) El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte	Durante la vigencia de la acción mientras estemos legitimados

Tratamiento	Base legal – Artículo del RGPD	Plazo conservación
Cumplimiento de obligaciones legales relacionadas con la organización y gestión de la actividad promocional. A nivel contable y administrativo necesitamos tratar sus datos para cumplir con las obligaciones impuestas por entre otras la normativa mercantil o fiscal.	6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable: normativa mercantil, fiscal, blanqueo de capitales	Mientras resulte necesario para obligaciones legales del Respo
Newsletter y Comunicaciones comerciales: Cuando nos lo consienta y/o solicite, emplearemos sus datos para enviarte comunicaciones comerciales sobre el Responsable, sus productos o servicios.	6.1.a) Consentimiento expreso del interesado.	Mientras no retire su consentimiento tratamiento.

En el caso de que se solicite a una persona participante en algún momento autorización para el tratamiento de sus datos, para una finalidad que requiera su consentimiento, su no otorgamiento (o su eventual retirada con posterioridad) no tendrá consecuencias para usted en ningún caso.

Tipo de datos que podemos recoger sobre los participantes: A través del formulario de inscripción en la acción promocional, se recogerán datos identificativos y de contacto, tales como nombre, apellidos, correo electrónico, etc..

DESTINATARIOS DE LOS DATOS: Con carácter general, salvo obligación legal, los datos de las personas participantes no serán comunicados ni transferidos a ningún tercero sin contar previamente con su consentimiento expreso. En todo caso, algunas comunicaciones y/o transferencias de datos a terceros pueden venir impuestas por determinada normativa o para atender las

obligaciones con las Administraciones Públicas en los casos que así se requiera de acuerdo con la legislación vigente, en cada momento.

No obstante le informamos que para la correcta gestión y desarrollo de la acción promocional puede resultar necesario comunicar o transferir a terceros algunos datos de los participantes. A continuación, recogemos aquellas finalidades para las que puede resultar necesario comunicar datos a terceros:

- **Generalidad del público:** Atendiendo a la mecánica de la acción promocional los datos (nombre, apellidos) de las personas ganadoras, serán comunicadas a través de distintos medios de comunicación con el objetivo de dar a conocer la identidad de la persona ganadora y para acreditar el correcto desarrollo de la promoción.
- **Disfrute de premios de los que es responsable una entidad distinta del Responsable.** En este caso, se comunicarán los datos del ganador, a la empresa encargada de gestionar el premio, a los efectos de que el ganador pueda recibir el mismo y/o coordinar con la empresa proveedora el disfrute del mismo.

Como el Organizador forma parte de un grupo empresarial a los efectos de lo dispuesto en el Código de Comercio, le informamos de que sus datos pueden ser transmitidos entre las organizaciones del Grupo la Información. En este sentido le informamos de que ninguna de las compañías del grupo se encuentra ubicada en territorios que no ofrezcan garantías adecuadas en materia de protección de datos. Dicha comunicación y/o transferencia únicamente responde a finalidades administrativas y de gestión basadas en interés legítimo lo que implica que sus datos no serán empleados por el resto del grupo para ninguna finalidad distinta a la aquí expresada salvo consentimiento expreso por su parte. Le indicamos las organizaciones que conforman el grupo con las que sus datos pueden ser compartidos:

Denominación y/o marca	Domicilio social	Dirección web	Descripción
Diario de Navarra, S.A. U	C/ Zapatería 49, Pamplona (Navarra)	diariodenavarra.es	Editora periódica

Diario de Navarra Digital, S.L.U	Ctra. Zaragoza, 23, 31191 Cordovilla (Navarra)	n/a	
Brandok Comunicación, S.L.	Ctra. Zaragoza, 23, 31191 Cordovilla (Navarra)	brandok.es	Agencia de com
Diario de Navarra Servicios Inmobiliarias, S.L. - DNINMO	C/ Francisco Bergamín 2, Pamplona (Navarra)	dninmo.com	Servicios inmob